EXPTE. D- 805 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El contundente y más firme repudio al ataque que sufriera el Miércoles próximo pasado la docente Moroti Arocena, docente de la Escuela N° 7 de la ciudad bonaerense de Necochea.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Moroti Arocena, docente, de la Escuela Secundaria N° 7 de la ciudad bonaerense de Necochea, fue víctima de una salvaje agresión dentro del establecimiento educativo en el que trabaja. Según denunció, la madre y el hermano de una de sus alumnas de quinto año la golpearon brutalmente porque la reprobó en un examen. Debido al ataque, los distintos gremios componentes de la CGT, organizaciones de base y medios de prensa, decidieron realizar durante la jornada de hoy un paro distrital y una movilización frente al colegio, en repudio a lo ocurrido y para exigir que no haya más violencia contra los maestros.

La golpiza -según medios locales- ocurrió el miércoles en horas de la tarde. Fue después de que Arocena reprobara por tercera vez en un examen de la materia "Política" a la estudiante y no le permitiera pasar de año. La situación, al parecer, despertó la furia de los familiares, quienes ingresaron a la escuela para increpar a la profesora. En ese momento, entre la madre y el hermano, le arrojaron una botella con agua, la tiraron al piso, la golpearon y patearon en reiteradas ocasiones. Finalmente un grupo de alumnos que observó la situación, intervino y evitó que la situación todavía fuera más grave.
La violencia en todos sus términos, no puede formar parte de la convivencia pública ni privada, mucho menos quedar impune ante los miembros de toda comunidad.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos